

Formato Uniforme de Resultados - FUR

FUR N°: 3-75807



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



VIGILADO
SuperTransporte



ISO/IEC 17020:2012
09-08-008

CDA HANGARES SAS PALACE
NIT: 900105556
Teléfono: 2620484 - 3137482666
E-mail: tesoreriacda@unine.net.co
Dirección: CARRERA 50 N° 39-13
MEDELLIN
Ciudad: MEDELLIN (ANTIOQUIA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA		2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO	
Fecha de prueba 2024-02-27		Nombre o Razón social OSORIO GIRALDO RODRIGO	
Dirección MEDELLIN		Documento de identidad CC (X) NIT () No. 71651854	
Teléfono fijo o Número de Celular 3000000000		Ciudad Medellin	
Correo Electrónico RODRYAD3@YAHOO.ES		Departamento Antioquia	

3. DATOS DEL VEHÍCULO					
Placa SZK415	País Colombia	Servicio Público	Clase Bus	Marca Chevrolet	Línea Frr
Modelo 2012	Número de licencia de tránsito 10013710645	Fecha Matrícula 2022-05-31	Color Verde blanco	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis 9GCFRR90XCB013789
No de Motor 4HK1-903004	Tipo Motor DIESEL	Cilindrada (cm³) (si aplica) 5193	Kilometraje 410157	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 40	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 210	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2024-03-18	Conversión GNV SI () NO () N/A (X)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultáneas (si/no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	3.62			2.5	Klux	no
		Inclinación	1.20			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	4.43			2.5	Klux	no
		Inclinación	3.08			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	4.65				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	5.10				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	7.69				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	6.48				Klux	si
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 23.9		Máxima 225		Unidad Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad %
---------------------	-------	-------------------	-------	-------------------	-------	-----------------	-------	--------	----------

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	12295	15660	N	Eje 1	8622	15608	N	29.9*	[20,30]	30	%
Eje 2	15703	22969	N	Eje 2	15477	22784	N	1.44	[20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total		Valor		Mínimo		Unidad					
		67.6		50		%					

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
38.1	18	%	Sumatoria Izquierdo	16580	38629	N	Sumatoria Derecho	12763	38392	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
1.16	1.31					

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llant	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Máximo +/- 2	Unidad %
--------------------------------	--------------------	----------	-----------------	----------	--------------	----------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)
9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

ANEXO 1.1																
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor Norma Unidad		
	20.5	%	15.8	%	11.2	%	10.2	%	Resultado	12.5	%
Opacidad											
Gobernada	3210	(rpm)	3210	(rpm)	3200	(rpm)	3200	(rpm)			
Temperatura de operación del motor											
Temp. Inicial Temp. Final Unidad											
52.0 53.0 °C											
Condiciones Ambientales											
Temperatura Ambiente Unidad											
30.2 °C											
Humedad Relativa Unidad											
65.1 %											
LTOE Estándar Unidad											
430 mm											

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.31.2	Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20% y el 30%	6.7 Sistema de frenos		X
Total			0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
Total			0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA				
Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
			0	0
Total			0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	3.82	3.87	3.29			3.11
DERECHA	3.76	4.23	3.99			

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_ NO__	N° Consecutivo RUNT: (A)172048393
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)	
APROBADO: SI__ NO__	

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Motociclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimotor
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimotor
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES
EMISIONES DE GASES VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor Norma Unidad
Densidad de humo (k)	0.53	m ⁻¹	0.40	m ⁻¹	0.28	m ⁻¹	0.25	m ⁻¹	Resultado 0.31 4.5 m ⁻¹

Presion eje1 derecha 1 90.0 PSI Presion eje1 izquierda 1 91.0 PSI Presion eje2 derecha 1 90.0 PSI Presion eje2 izquierda 1 93.0 PSI Presion eje2 izquierda 2 90.0 PSI Presion repuesto 90.0 PSI

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en kix a 1m como se establece en la NTC 5375 2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- Termohigrómetro Marca: Tecniq TMI-THM0680
- Mixta - Opacómetro [LTOE: 215 mm] CAPELEC SN: 4847
- Mixta - Frenómetro Mixto con bascula integrada Beissbarth SN: B30000424
- Mixta - Cuentagiros y medidor de temperatura BRAINBEE SN: 220920000478
- Mixta - Alineador al paso mixto Beissbarth SN: BM0000184
- Mixta - Sonómetro Extech Instruments SN: 3120116
- Mixta - Alineador de luces Beissbarth SN: 0111
- MIXTA - Profundímetro SHAHE SN: WD2304A0437
- Mixta - Probador De Holguras Colpe SN: 22.25.17

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecniq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Jose Rafael Lopez Cañas [Tercera placa], Jarol David Tavera Sepúlveda [Foto trasera], Jose Rafael Lopez Cañas [Sonido], Jarol David Tavera Sepúlveda [Foto delantera], Jarol David Tavera Sepúlveda [Inspección sensorial motor], Jose Rafael Lopez Cañas [Opacidad NTC4231], Jose Rafael Lopez Cañas [Inspección sensorial interior], Jarol David Tavera Sepúlveda [Inspección sensorial inferior], Jarol David Tavera Sepúlveda [Alineación de luces], Jarol David Tavera Sepúlveda [Profundidad de labrado], Jose Rafael Lopez Cañas [Alineación, peso y frenos], Jose Rafael Lopez Cañas [Inspección sensorial exterior].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

MIGGLES DAYANNA MARRINES BALLESTAS

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe